

**CLINICA LOS PINOS GUERRA GUZMAN PINOSMED
CIA.LTDA.**

QUITO, veinte de Diciembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
GUERRA ESCOBAR RENATO ESTUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CLINICA LOS PINOS GUERRA GUZMAN PINOSMED CIA.LTDA., otorgada el día veinte de Diciembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUZMAN BRAVO PATRICIO JAVIER
GUZMAN BRAVO FRANCISCO JAVIER
GUERRA ESCOBAR RENATO ESTUARDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CLINICA LOS PINOS GUERRA GUZMAN PINOSMED CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUERRA ESCOBAR RENATO ESTUARDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1714420278



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701076P07391

Factura No.: 001-002-000053789

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte de Diciembre del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUERRA ESCOBAR RENATO ESTUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714420278 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CLINICA LOS PINOS GUERRA GUZMAN PINOSMED CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA
Identificación: 1706580063